PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

AL PÚBLICO.

A lo dicho por nosotros á *La Correspondencia de Cataluña*, contesta este periódico en su número del diez y siete del actual con un suelto escrito como todos los suyos y, en el cual, segun costumbre, se sale por el lado que mejor le conviene; arremete contra el Jefe Económico y empleados de Hacienda de esta provincia, y se expansia escribiendo á sus anchas haciendo caso omiso de lo que le deciamos.

No vamos á continuar un pujilato bastante inconveniente, puesto que si al colega le place el escándalo de plazuela, á nosotros nos desagrada y nos ha desagradado siempre.

Vamos á terminar esta série de inútiles contestaciones, presentando al público los testimonios fehacientes que ayer llegaron á nuestra redaccion.

La Correspondencia de Cataluña niega lo que le hemos dicho de haberse su Director y Propietario negado á cumplir el compromiso que habia contraido de rectificar sus calumniosas acusaciones lanzadas contra el Jefe Económico de esta provincia y sus subordinados, y afirma que sus acusaciones están en pié y que la opinion pública está á su lado.

Pues por toda contestacion, lea el público, á quien nos dirijimos, los siguientes documentos y juzgue de parte de quien está la razon; si de LA LUCHA que vé justificadas plenamente sus afirmaciones, ó de *La Correspondencia de Cataluña* cuyo ridículo no puede ser mas soberano. Dicen así:

Sr. Diretor de LA LUCHA.

Gerona 17 de agosto de 1879.

Muy señor nuestro: Rogamos á V. se digne insertar en su ilustrado periódico, las siguientes líneas, de lo que le quedarán agradecidos sus affmos. *S. SS.* q. bn. s. m.—*J. D.* y *F. V.*

En *La Correspondencia de Cataluña* del dia de hoy, hemos leido un suelto contestacion á LA LUCHA, en el cual se desmiente lo por este periódico dicho referente al compromiso que el Propietario y Director *La Correspondencia* habia contraido de rectificar en todas sus partes los conceptos y calumnias lanzados por su periódico contra el Sr. Jefe Económico y empleados á sus órdenes en esta provincia.

Como unos de tantos de los que han mediado en este asunto, tenemos interés en que el público sepa la mala fé con que ha procedido y procede *La Correspondencia de Cataluña* en tan ya enojoso asunto y, para no ser pesados, creemos de absoluta necesidad consignar:

Primero.—Ser completamente cierto, cuanto sobre el particular ha dicho LA LUCHA.

Segundo.—Que comisionados para exijir al Director de *La Correspondencia de Cataluña*, ó las pruebas de lo que habia afirmado ó la retractacion de lo dicho, el ilustrado Abogado á que se refiere dicho periódico, nos suplicó no diéramos el paso que teniamos proyectado dar cerca de aquel, asegurándonos que él conseguiria lo que deseábamos.

Tercero.—Que á la hora convenida, dicho respetable señor nos manifestó que quedaríamos complacidos, por cuanto el mencionado Director le habia ofrecido rectificar lo dicho por su periódico.

Cuarto.—Que convenimos con el mencionado señor, en que á los dos dias de esto que relatamos, uno de nosotros volveria á Barcelona con objeto de leer el suelto rectificacion y darle publicidad si conveníamos en sus extremos.

Quinto.—Que de la redaccion del suelto se encargó el mismo respetable amigo y, por tanto, es completamente falso que estuviera redactado por el Jefe Económico de esta provincia.

Sexto.—Que este señor Jefe Económico no supo nada de lo que relatamos, hasta que nosotros lo pusimos en su conocimiento.

Séptimo.—Que cumpliendo con lo convenido, uno de los que firmamos volvió á Barcelona y, cuando todo parecia propicio al cumplimiento de lo pactado, la respetable persona voluntariamente intermediaria, nos manifestó que el Director de *La Correspondencia* se habia arrepentido de todo, por cuanto se negó á publicar el suelto que se le dió.

Octavo.—Que en apoyo de cuanto decimos, apelamos al testimonio del mencionado señor, el cual podrá enterar á *La Correspondencia* de todo cuanto aparenta ignorar.

Noveno.—*Que* si no basta esto, estamos dispuestos á probarselo á la *Correspondencia de Cataluña* en el terreno que tenga á bien elegir.

Tenga V. la bondad, señor Director, de poner al pié de estas líneas las iniciales de nuestros nombres y apellidos, reservándose V. estas, pues hoy queremos proceder así, sin perjuicio de que, si hace falta, los publiquemos íntegros. *Entretanto*, puede el Director de la *Correspondencia de Cataluña* saber quienes somos, ó preguntándoselo al amigo y respetable abogado á quien conoce, ó indicar que quiere conocernos, pues en este caso lo dejaremos completamente satisfecho.

Por lo demás, el público juzgará á ese periódico y, lo juzgará mas, cuando llegue la hora de que lo enteremos de lo que ignora y es el móvil principal de su cacareado amor á la moralidad pública y privada, que los buenos ciudadanos queremos ver brillar con toda pureza.

Sr. director de LA LUCHA.

Muy señor nuestro: Suplicamos á *V.* encarecidamente, se sirva dar cabida en su apreciado periódico al adjunto comunicado que, con esta fecha, dirigimos á la *Correspondencia de Cataluña:*

«Sr. director de la *Correspondencia de Cataluña.*

Gerona 19 agosto de 1879.

Muy Sr. nuestro: Con profundo sentimiento nos hemos enterado de la serie de sueltos y correspondencias publicadas en ese periódico contra *D.* Pelegrin Calle, digno jefe Económico de esta provincia.

Convencidos de que son apasionados los ataques dirigidos á dicho señor, creeríamos faltar á nuestro deber si no saliésemos á su defensa como lo hacemos con este modesto escrito.

En nuestra calidad de comerciantes y propietarios, hemos tenido y tenemos continuadas relaciones con el expresado jefe Económico y oficiales de su Dependencia, y aseguramos á *V.* que en uno y otros hemos encontrado, á la par que empleados severos en el cumplimiento de sus deberes, servidores solícitos del contribuyente, facilitando el despacho de sus asuntos y resolviendo las dudas que se nos ocasionan en la marcha de nuestros negocios en la parte que está relacionada con el fisco.

Agradeceremos á V. vivamente, que mande insertar este escrito en su periódico, á fin de que conste que el Sr. Calley sus subordinados merecen el mejor concepto por su aptitud, honradez y laboriosidad á los suscritos, que aprovechan esta ocasion para ofrecerse de V. atentos *S. SS.* q. bn. s. m., Salieti hermanos, comerciantes y propietarios.—Salvador Masaguer, propietario y comerciante.—*Llans* y Guitó comerciantes.-Ridaura, propietario y comerciante.—Ordeix y Roure y comp.ª, banqueros—José Prats, comerciante.—Rexach y Sobrinos, del comercio.—Carreras y Suñer hermanos, propietarios y banqueros.—Antonio Boxa, comerciante y propietario.—José *Bosch*, propietario y comerciante.—*Calbó* y compañía, comerciante.—Ramon Camplá, banquero y propietario.—Amerio Vilá, comerciante.—Narciso Xifra, del comercio.—*Florencio* Illa, del comercio.—*Manuel* Almella, propietario.—Tomás Burch, propietario.—Pablo *Cargol*, del Comercio.—Joaquin Duran, del comercio.—*Antonio* Estibalca, propietario.—Gabriel *García*, propietario.—Benito Jordi, comerciante y propietario.—José Hosas, del comercio.—Joaquin *Hosas*, propietario.—*Antonio* Marfil, Ebanista. —Juan *Porredon*, fabricante.—Baudilio *Simon*, Hacendado.—José Torrellas, hacendado.—Vigneaux Hermanos, del comercio.—Gerónimo Ibrán, propietario.—Agustin *Al*meda, albañil.—*Lorenzo* Beadas, propietario.—Francisco Casanovas, del comercio.—*Pablo* Escatllar, del comercio.—Federico *Gaspar*, propietario.—Narciso Juliá, propietario. —*J. Orri*, peluquero.—José Hosas, propietario.—Daniel *Maimir*, propietario.—Juan *Pascual*, del comercio. —Juan Rigau, propietario.—Juan Sicart, del comercio y propietario.—José Trias, comerciante.—*Narciso* Viñas, propietario y del comercio.—Domingo Boxa, comerciante.—*Ferreol* Cevil, sastre.—José Fraga, propietario.—Estéban *Muxach*, propietario y maestro de obras.—*Francisco* Puig, agrimensor.—José Serra, del comercio.—Juan Turon, propietario.—Francisco Vidal, propietario.—Narciso Borguñá, del comercio.—Corominas é hijo del comercio.—Tomás Franquesa, propietario.—Ramon Mercadal, del comercio.—Narciso Puig, comerciante.—*Juan Serra*, propietario y comerciante.—*Jaime Tor*, fabricante y propietario.—Andrés Vancells, zapatero.—*Pedro Boadella*, propietario.-José *Cla*vet, fabricante.—Fornés hermanos, comercio.—Madrenas hermanos, del del comercio.—Felix Perez, comerciante.—José *Sa*bater, del comercio y propietario.—Francisco *Cristiá*, del comercio.—José *Balmes*, comerciante.—Antonio Casadesus, del comercio.—*José Felip*, comerciante y propietario.—Martin Masaguer, comerciante y propietario.—Jose Pujol y *A*vella, industrial.—Miguel Saborit, propietario é industrial.—José Bardera, industrial.—*Miguel Cat*, comerciante.-Eusebio Murtra, comerciante y propietario.—*Pablo Puigblanquer*, impresor.—*Pedro Soler*, del comercio.—*Bartolomé* Serra, industrial. —José Boada, industrial.—José Casademont, del comercio.—José *Ma*sa, comerciante.—Juan Pau, propietario.—Juan *Sabater*, del comercio. —Benito Masot, droguero.—Jaime Sala, marmolista.—Inocencio *Beni*to, sombrerero.—Juan Cornella, del comercio.—Rosa *Mató*, del comercio.—Benito *Bosch*, del comercio.—*Antonio* Colodon, comerciante.—*Cayetano Mateo*, del comercio.—*Luis Perich*, propietario.—*Tomás Salieti*, propietario.—Narciso de *Pol*, hacendado.—Pedro Prats, procurador.—Antonio *Mateo*, del comercio. *José Portas*, del comercio.—Jaime Guell, del comercio.—Ramon Homs del comercio.—Luis Roura, del comercio.—Juan Colomer, comerciante.—Francisco de *Rubalcaba*, propietario.—Jaime Brascó, del comercio.»

Nada mas por nuestra parte. Ahora, *La Correspondencia de Cataluña* elija el medio de contrarrestrar á la opinion pública de Gerona representada por sus comerciantes, banqueros, propietarios é industriales.

El complot de Génova.

Los periódicos italianos dieron cuenta de ciertos rumores que circulaban sobre una nueva tentativa contra la vida del rey Humberto, con ocasion de su viaje á *Génova*. *La* prensa ministerial negó la exactitud de semejantes rumores; pero las precauciones recomendadas por el ministro Interior á los prefectos, dieron crédito y consistencia á los rumores. Hoy se refiere ya con pormenores cuanto habia de cierto en el asunto.

Segun *El Pungolo*, los conspiradores eran nueve. Uno de ellos, sugeto audacísimo, persona no vulgar, y súbdito aleman. De los afiliados, tres eran romañolos, dos marselleses, uno toscano y dos italianos, condenados y refugiados en Francia. Estos últimos llegaron á Liorna,

desde este punto, en un barco de vela, se dirigieron á Génova, despues de haberse unido á otros de sus compañeros.

Parece que el proyecto primitivo era hacer saltar por medio de la dinamita uno de los pequeños puentes que se hallan próximos á la estacion de Génova. Despues de maduras reflexiones, renunciaron á este proyecto, creyendo peligroso aquel lugar, por que en el momento en que pasase el tren real no se hallaria allí bastante gente para poder permitir al que pusiese fuego á la mina sustraerse al riesgo de ser visto ó reconocido.

Abandonado el paraje, lo fué tambien el medio de la dinamita y proyectaron servirse de un fusil en forma de asta cubierta de terciopelo rojo y coronada de una bandera tricolor. Con esta arma se debia atentar á la vida del rey, disparando el fusil desde una casa situada en una de las calles por donde debia pasar el rey.

La policía descubrió á tiempo la trama y pudo suministrar numerosos datos á las autoridades superiores. El gobierno dictó órdenes rigurosísimas y pusieron los medios para impedir el atentado.

Se habia descubierto la casa desde la cual debia perpetrarse el delito, y se creia poder echar mano á los conspiradores. Mas éstos, avisados á tiempo, huyeron sin que la policía haya logrado hasta ahora capturar á ninguno.

El prefecto de Génova, conde de Casalis, ha tomado una infinidad de precauciones para evitar la reproduccion de un conato como el de Passavante en Nápoles. Así es que el dia en que llegaron los reyes puso presos á todos los individuos sospechosos, y los dejó en libertad cuando se hubieron marchado.

La juventud perteneciente á las familias principales se constituyó en guardia cívica al rededor de los reyes. Si alguien se acercaba para presentar un memorial, dicha juventud veia allí un Passavante; le rechazaba

UN PROYECTO COLOSAL
DE LOS ANTÍPODAS.

El siglo XIX será indudablemente el siglo de los proyectos grandiosos.

Miéntras que los franceses estudian la posibilidad de establecer un camino de hierro á traves del Sahara, en la extremidad del mundo surge una idea no ménos gigantesca, y ésta es la construccion de una via férrea que atraviese el vasto continente de la Australia.

Nuestros antípodas se ocupan de este proyecto, con el mismo ardor que dedican á las exposiciones universales de Sidney y de Melbourne.

Los australianos tienen un carácter tan emprendedor y audaz como el de los americanos. Aquel pueblo, henchido de animosa iniciativa, no se descorazona en vista de los desfavorables experimentos verificados por varios exploradores del interior de su continente, así como tampoco ha detenido su marcha progresiva ante las crísis económicas y financieras en que se ha encontrado.

Allí, como en Africa, para el ferro-carril del Sahara, parece que las dificultades son insuperables. En el interior de Australia se hallan dilatados desiertos, vasta extension de arenales sin agua, y alrededor de estas soledades hay una ancha zona en la cual está el agua desigualmente repartida, y donde no se encuentran más que algunas praderas y numerosas malezas. Esto sería, pues, suficiente para hacer vacilar á las personas más emprendedoras. Añadamos ademas numerosas cadenas de montañas, y torrentes cuyos lechos están profundamente encajonados y tienen crecidas periódicas, sin contar la hostilidad de los indígenas, cuyas tribus habitan el interior del país.

Miéntras que los detractores del proyecto opinan que un camino de hierro, partiendo de Melbourne ó de Sidney para llegar en línea recta á la costa del Noroeste, no haria mas que atravesar el vacío, otros, más confiados, afirman que aquellos espacios desiertos, una vez que la civilizacion penetrára en ellos, se trasformarian, alcanzando un brillante porvenir.

Un viajero competente, llamado Landsborough, afirma que el centro del continente australiano será un dia floreciente y pomposo como el mejor jardin cultivado; dice que el hombre, penetrando en aquellos lugares, mejorará el suelo, establecerá numerosos depósitos de agua, construirá canales de riego, abrirá pozos artesianos y velará cuidadosamente por el fomento de la riqueza forestal. Merced á estas precauciones, el resultado puede ser provechoso.

El ferro-carril que atraviese el continente australiano no tendrá que recorrer tanto espacio como el camino de hierro del Pacífico, construido por los Estados-Unidos, y que va desde Nueva-York á San Francisco de California, atravesando el continente americano en toda su amplitud. Esta línea tiene una extension de 3.300 millas inglesas, miéntras que la vía férrea de Australia no tendria mas que 2000 ó 1.800 millas.

Lo que seduce á los australianos en este proyecto es la seguridad de que si se realiza disminuirá mucho la distancia que hoy los separa de los centros civilizados del Viejo Mundo. Sus relaciones con Europa serán más rápidas y ménos dificultosas, siendo para ellos este ferro-carril el complemento de la comunicacion con nuestros paises por el canal de Suez.

Los australianos comprenden perfectamente que las comunicaciones comerciales más activas con Europa y Asia tendrian para ellos ventajas considerables, así como tambien el contacto asiduo con nuestra civilizacion ejerceria una influencia notable en su estado político y social. Estas ideas son justísimas, y tienen su orígen en el mismo principio que ha presidido á su proyecto de Exposiciones universales.

Sin embargo, no todas las colonias australianas sienten el mismo grado de entusiasmo hacia ese proyecto de vía férrea. En la Nueva-Gales del Sur y en Victoria es acogido más friamente que en las demas provincias. Témese que el camino de hierro futuro sea un derivativo para un parte del comercio de Sidney y de Melbourne.

Pero no piensan así en South Australia ni en Queensland. En esta última colonia, sobre todo, el propietario del *Queenslander*, nombre del principal periódico del pais y que se publica en Brisbanc, no queriendo ir en zaga del *New-York Herald*, cuyo propietario organizó á sus expensas la expedicion de Stanley al centro de Africa; el propietario del *Queenslander*, decimos, ha organizado tambien una expedicion para explorar el terreno que haya de recorrer el futuro camino de hierro.

Parece que los resultados han sido más favorables de lo que se esperaba. Se ha encontrado un camino que forma una casi continuada cadena de praderas y de terrenos poblados de matorrales bastante buenos y regados en una proporcion inesperada.

¡Un periódico de los antípodas que puede resistir los gastos de una expedicion semejante! ¿No es ya esto una señal innegable de los progresos realizados en aquel remoto continente?

Correspondencias.

Madrid 16 Agosto de 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Desde la próxima semana, se dará grande impulso á las obras que se están haciendo en el real palacio y habitaciones que se destinan á una elevada dama que en breve se unirá al rey D. Alfonso XII en lazos indisolubles, segun de público se anuncia.

En el salon de conferencias del

LA MELODÍA

I

A un cuando parezca aparentemente cosa fácil emitir juicio acerca de la *melodía*, es ésta una parte de la música que da ocasion á diferentes y equivocados juicios.

¿Quereis decirme qué es melodía? pregunta Gounod en uno de sus escritos á los críticos. No *lo sabeis, ni yo mismo, ni otros tampoco.*

Sin embargo, los que pretenden saber algo, dirian que la melodía no se explica, sino que se siente. Pero entónces, ¿cómo se entiende que al que ayer le fué negada se le conceda hoy?

¿Y cómo podrá definirse hoy, diciendo con Gauthier, en un rasgo de humorismo, que es un *ruido desagradable*, lo que se definirá mañana, *el más querido de todos los ruidos?*

¿Están en lo cierto los que niegan la *melodía* en Berlioz, Beethowen Wagner ó Schuman, haciendo una distincion entre la *falsa* y la verdadera melodía?

Ved lo que dice Schuman á este propósito (1) á los jóvenes pianistas:

«¡*La melodía*! tal es el grito de guerra de los *dilettanti*!»

«Cierto que no hay música sin *melodía*, pero es bueno saber que lo que algunos entienden con esta palabra, no es sino una serie de motivos rítmicos agradables al oido y fáciles de retenerse en lo memoria, en tanto que otros no hecen consistir en esto la *melodía*. Basta con estudiar las óperas de Bach, de Mozart, y de Beethoven para persuadirse, y tengo la evidencia de que si las estudian, estarán muy disgustados de la monotonía de lo que se llama *melodía* de las óperas *italianas*.»

Para probar que la *melodía* italiana no es la buena ni la *verdadera*, se expresan así sus adversarios:

«¿Quereis conocer la receta para componer *melodías* italianas facilísimas y agradables al oido? Tamad un ritmo viejo pero claro.»

Para adaptar las nuevas notas no se necesita de gran trabajo; y en cuanto á la grata sucesion, encuéntrase aplicando reglas casi fijas, como la que recomienda el salto de cuarta saliendo, de sexta mayor, tercera y quinta descendiendo, etc. Respecto á la forma del trozo, sígase como sobre un falsilla, la más en boga, sin preocuparse en introducir alguna variacion. Por lo que toca despues á la armonía, seguid la del tono en que está hecha la pieza, y donde querais introducir alguna variante agradable, haced uso de las reglas oportunas. De este modo se han escrito muchas piezas de música, las cuales usurpan el nombre de nuevas, y por las que deliran los italianos.

Y puesto que estamos hablando de los diversos modos de apreciar la *melodía* veamos cómo la definen algunos músicos que gozan de renombre en la literatura musical.

Arteaga, en el tomo I de la *Revolucion del teatro italiano*, pág. 266, dice:

«Defino la *melodía* en general, ó sea aquello que llamamos nosotros un *bel canto*, diciendo que es un conjunto de sonidos homogéneos y proporcionados que tienen entre sí un íntimo enlace y que existen por sí solos y de cualquier manera. Y siendo justa la observacion de los verdaderos filósofos, de el canto en cada idioma debe ser tan variado como lo es el acento natural (porque de otro modo, lo que expresara bien una pasion en un idioma, lo expresaria mal en otro), de ella deduzco yo que dichos sonidos deben estar en un todo conformes con aquellos que más abunden en el idioma de la nacion.»

Y en el tomo II, pág. 186, añade:

«El mérito verdadero de la *melodía* consiste en expresar por medio de los sonidos los pocos, pero característicos, rasgos que proporciona el objeto que trata de imitarse.

Todo lo que el arte añade, no es ya el idioma del afecto, sino una circunlocucion, una frase retórica del armonista.»

Maximino Vissian (*Diccoinario de la musica*), en la pág. 132, dice:

«*La melodía* es una serie de sonidos que forman un sentido musical más ó ménos agradable al oido. La *melodía* es una de las partes más importantes de la música. Sus elementos son: la sucesion de los sonidos, y el ritmo.»

Predasi, en su *Diccionario de la Música*, se extiende bastante más al dar el significado de esta palabra, y como compendia cuanto por muchos se ha dicho, con el objeto de evitar repeticiones, creo lo más acertado trascribir el artículo por completo. Dice así:

«*Melodía*, palabra puramente griega, que tomada en su significado más general indica una serie de sonidos rítmicamente relacionados y que resultan gratos al oido; fundándose en esta definicion, dice que un aria está *llena de melodía*, llámase armonioso el canto del ruiseñor, etcétera. Pero en el idioma musical se restringe más el sentido de esta palabra, designando simplemente la sucesion de los sonidos musicales por oposicion á la *armonía*, que da á entender su *simultaneidad*. La *melodía* es en la música lo que los contornos del dibujo en la pintura: una serie de sonidos que por medio de los intérvalos, del ritmo, de los valores de las notas, de las modulaciones, de las cadencias y del compas, forman un sentido musical grato al oido. De cuya definicion resulta que una misma serie de sonidos puede tener diferentes caractéres, segun que cámbien los valores de las notas ó se modifiquen el ritmo y el compás. Cada composicion musical es de distinta naturaleza, y por su propia formacion esencial y radicalmente melódica; porque tambien en las simples series de acordes existe siempre una *melodía*, de ménos efecto ciertamente, pero siempre muy susceptible de ser ejecutada y aislada del conjunto. De no hallarse esta *melodía*, seria prueba de que

(1) Vie, talents, et travaux de Jean Sebastien Bach, ouvrage traduit de l'allemand de L. N. ForKel, annoté ét précédé d'un aperçu de l'etat de la musique en Allemagne aux XVI et XVII siécles par Félix Greiner. (Pag. 15)

Congreso, se han leido esta tarde á primera hora dos cartas, una fechada en la Coruña y la otra en Orense.

En ambas se habla de una especie de circular dirigida á los hombres mas influyentes de los distritos electorales, en la que despues de hablar de la conducta que algunos diputados á córtes de Galicia han seguido en el curso de la discusion de los renombrados proyectos de los ferro-carriles del noroeste y de Orense á Vigo y de la actitud en que se ha colocado el ayuntamiento de la ciudad de la Coruña, que los firmantes del expresado documento aplauden en varios de sus párrafos, llamando la atencion de los electores de los distritos cuyos representantes no concurrieron á la discusion de unos proyectos de ley que tanto interesan al bienestar de todo el territorio gallego, para que este hecho le sirva de saludable enseñanza para el porvenir, y que el dia que tenga que elegir quien le represente en las cámaras, que se miren bien en las condiciones de los candidatos que han de ir arrojarles sus sufragios; que no vuelvan á dar sus poderes á los que en la ocasion citada no estuvieron en sus puestos, sino quieren verse defraudados en sus mas legítimas esperanzas, que en el caso de que se trata son las de todos los gallegos, cuya mas estrecha union es indispensable si han de salir de la triste situacion en que les ha colocado el abandono de los gobiernos que no se han acordado de ellos mas que para imponerles insoportables sacrificios de hombres y dinero.

Añaden las cartas á que me refiero, que la repetida circular ha de producir sus naturales efectos, vista la buena acogida que ha alcanzado en muchas poblaciones, especialmente en las que están enclavadas en los distritos que representan los diputados que no asistieron á los precitados debates parlamentarios.

Anuncian que dicha propaganda se estenderá muy en breve á la provincia de Astúrias.

Asegúrase que el gobierno dirigió esta mañana á nuestro representante en Paris, un telégrama cifrado y por el correo del mismo dia unos pliegos; éstos y aquel, parece que tienen grande importancia por relacionarse segun se dice, con no se que proyectos de que hace dias está apercibido el ministerio Martinez Campos, y siguen la pista muy de cerca á los que seguramente se creerán muy de lejos de la esquisita y activa vigilancia de que están siendo objeto acaso sin saberlo ellos mismos.

El «Liberal» en su número de hoy dice; que el plazo del regio enlace se abrevia.

El rey, á fines del corriente se trasladará á una ciudad del mediodia de Francia que cree sea Burdeos acompañado de algunos altos empleados en Palacio y del ministro de Estado, en cuya ciudad se encontrará la princesa Cristina con su servidumbre. Que en esta entrevista, se fijará el dia en que haya de verificarse el matrimonio, que se cree será el 28 de Noviembre, cumpleaños de S. M. y por último que el rey permanecerá en Burdeos tres ó cuatro dias.

Un prohombre de la situacion dice, que no tiene fundamento de verdad semejante viaje. Que el monarca no puede pasar una noche fuera del territorio español, sin prévia autorizacion de las córtes, y que como estas están cerradas, no es posible llenar este requisito indispensable que exigen las leyes de la nacion. Que la entrevista régia de que se habla cuando llegue el caso, se verificará en punto inmediato á la frontera para que la ausencia del soberano no pueda ser mas que de unas cuantas horas, como aconteció con la que tuvo con el rey de Portugal.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

La Correspondencia de Cataluña huye el bulto cuando se la llama á una polémica razonada y conveniente, pero en cambio no abandona su peco envidiable empresa de escribir palabrotas y pretender manchar á todo el mundo con el cieno que se desprende de toda educacion descuidada.

Con motivo de haberse descubierto en la administracion Económica de Alicante un escandaloso fraude, dice: «Lástima que en Alicante no exista una LUCHA como la de Gerona, dispuesta siempre á volver por la honra de esos inocentes y calumniados funcionarios. Pero en Alicante solo hay periódicos que denuncian abusos y llaman la atencion del gobierno para que los castigue, cosas todas repugnantes al sano é imparcial criterio de nuestro sapientísimo colega gerundense, para quien los *chanchullos* oficinescos deben estar velados á la insana curiosidad periodística.»

Confesamos injenuamente, que durante nuestra ya larga carrera periodística no hemos leido un periódico de las condiciones especiales de *La Correspondencia.* Nosotros no podemos tomar en sério esa acusacion que en columna de otro periódico nos ofenderia, pero que lanzada por *La Correspondencia* mas bien nos divierte que nos incomoda. La opinion pública nos conoce y conoce á los de *La Correspondencia,* y sabe la diferencia que existe entre unos y otros.

Ese desgraciado periódico cuyo ridículo no puede ser mas grande, no sólo llama ladrones á los empleados de esta administracion Económica, sino que nos acusa de defender infámias y ocultar *chanchullos,* palabra culta y acusaciones dignas de los que, al parecer, no han visitado mas colegios que los que existen en ciertas calles de Barcelona. No podemos pues incomodarnos; es mas; haríamos mal si lo hiciéramos, por que por mas que haga *La Correspondencia* para manchar nuestra honra, jamás conseguirá llegar á la altura de nuestro desprecio.

LA LUCHA tiene una historia muy pública y un título que ostenta con orgullo: el personal de su redaccion es conocido en esta provincia y fuera de ella, y nuestro proceder lo dejamos al fallo de esa misma opinion: ella dirá si LA LUCHA defiende á criminales y oculta eso que, á falta de otro lenguaje, llama *La Correspondencia chanchullos.*

Nos tiene sin cuidado, por tanto cuanto nos diga quien en tampoco se estima; nos duele si, que así se porte una publicacion que pretende ser periódico cuando no pasa de libelo y, mas nos duele, haber tomado en serio cuanto ha dicho, molestando así á nuestros lectores.

—Nuestro apreciable amigo D. José Florejachs, una vez tomados los baños termales de Caldas de Malavella, se ha trasladado á su posesion de Madremaña.

—Durante la tarde y noche del último sábado y mañana del domingo, las nubes nos favorecieron de una continua y abundante lluvia, acompañada de truenos y relámpagos. A consecuencia de ello, nuestros campos han quedado perfectamente regados con gran contentamiento de los labradores en particular y de todos en general, pues la verdad es que la sequia pertinaz que veníamos esperimentando desde últimos de invierno, no solo causaba daños de consideracion á la agricultura, sino que venia perjudicando grandemente á la salud pública.

Otro de los beneficios que por el pronto hemos conseguido, es la baja de la temperatura que anteayer llegó á ser de diez grados á la sombra y ayer de ocho al sol, diferencia notable tanto mas sensible, cuanto rápida. Sin embargo, nuestros labradores aun piden mas agua, no obstante de lo satisfechos que están por la recibida.

—En la noche del último lúnes, las sociedades corales de esta ciudad obsequiaron con una agradable serenata á nuestro dignísimo amigo el Senador del Reino D. Constancio Gambel, el cual á su vez, correspondió á tan fina atencion demostrando á los obsequiantes con un regalo, el aprecio en que tenia una tan expontánea manifestacion.

---

acordes estaban mal encadenados, siendo mala por consigniente la armonía. La variedad de la *melodía* nace de la diferencia de relacion entre los sonidos por una parte y las duraciones por otra; esto es lo que da lugar á las leyes del manejo de los sonidos y del ritmo; es necesaria la union de estos dos elementos para que pueda existir cualquier *melodía,* reduciéndose al canto llano la compuesta solamente del primero, y á una pieza para tambor la que sólo atendiera al segundo. Es con efecto en la creacion de las ideas melódicas donde se reconoce verdaderamente el ingenio del compositor. En vano la costumbre de componer le suministrará medios para adoptar la más conveniente; en vano la más profunda ciencia le ofrecerá innumerables recursos para dar fuerza y colorido á sus ideas; en vano esplotará las voces y los instrumentos para sacar de las unas y de los otros efectos inesperados y compuestos hábilmente imaginados; en vano el contrapunto con sus inagotables artificios cuadruplicará sus fuerzas y su fecundidad; si no brotan de él nuevas y brillantes ideas, al ménos de cuando en cuando, si no le domina el secreto influjo del genio, el público que le escuche hará muy poco aprecio de sus esfuerzos.

Para el conjunto del público la *melodía* es el todo, y los inteligentes, los conocedores que pretendieran separarse en esto del público, serian bien dignos de lástima. No se ha observado lo suficiente que en los compositores de más renombre como armonistas, tales como Hændel, Haydn, Mozart, las ideas melódicas eran las que realmente producian esa admiracion que rayaba en el entusiasmo; y si *Beethoven,* sucesor de los anteriores maestros, no ha sido ni tan popular ni tan generalmente aplaudido, sólo ha consistido en que era ménos accesible al público, ó en otros términos, en que en sus melodías estaba muy pocas veces acertado (!),, eran poco espontáneas, y se perdian con frecuencia en un dédalo inarmónico, dentro del cual se cansaba muy pronto el público de buscarle (!). Es muy cierto, dígase lo que quiera que la parte armónica es tambien indispensable al mejor y más acabado efecto de una composicion musical. Por bella que sea una melodía, nos conmueve ménos profundamente cuando la oimos sola y aislada de todo acompañamiento, que cuando la sostiene la armonía, siendo esta última la que, determinando la manera, las modulaciones y las cadencias, presta al canto un grado de interes que nada puede compensar. Estas dos partes, en suma, deben concurrir á la perfeccion del conjunto, y es concebir mal el verdadero objeto del arte, querer establecer entre ambas una preferencia que lleve consigo el aislar la una de la otra.

Igualmente es un error el creer que la concepcion de bellas melodías y de cantos agradables sea sólo un don de la naturaleza; puédese muy bien haber nacido con disposiciones naturales para la melodía, pero es evidente que dichas disposiciones necesitan ser ejercitadas y dirigidas, porque de otro modo pueden desaparecer por completo. Fundada en este error, existe en las academias la costumbre de estudiar la armonía, descuidando la *melodía;* error profundamente arraigado todavía en muchos Conservatorios de música, y que da por resultado la pobreza de ideas melódicas en muchos compositores, sumamente hábiles en la armonía. Una *melodía* graciosa, nueva, original, ha sido siempre, y continúa siéndolo, una cosa rarísima; y es de observar que tambien á los mejores y más célebres maestros les es sumamente difícil encontrar de nuevo aquellas apreciadas joyas, que casi podrian creerse obra del capricho y de la casualidad, más bien que el producto de una inspirada imaginacion; y esto lo demuestra el hecho de todos conocido de que la célebre ópera *La Flauta Encantada,* de Mozart, debió la mayor parte de su éxito á cinco cantinelas que son propiedad de aquel gran maestro, pero que le fueron proporcionadas por su poeta, que no era por cierto mas que un mediano compositor de música.»

Por más que este artículo de Predasi encierre muy justas apreciaciones acerca de los estudios que se hacen en las clases de composicion, los juicios que emite sobre la música de Beethoven serian tal vez acertados para su autor cuando dió á luz su diccionario; esto es en 1858; pero hoy tengo la seguridad que el propio Predasi no diria lo mismo, toda vez que el *principio radical* de la música, como ya lo dijo d'Alembert, y ántes de él Aristósenes, no es ya *físico* sino *psicológico.* El placer que la música despierta en los que la escuchan, está en relacion con su mayor ó menor educacion musical, con la mayor ó menor cultura de su mente, con la mayor ó menor nobleza de los sentimientos; cualidades todas que dependen de la diversa erudicion de los tiempos, de los lugares, de las ocasiones ó de las circunstancias, de los instintos ó de la índole, de las ideas ó de las preocupaciones, y de las creencias religiosas y políticas.

A todo esto debe añadirse ademas la diferencia que existe entre el *buen gusto* y el *sentimiento.* Porque el *buen gusto* proviene del arte del estudio y de la práctica, que podrian llamarse educacion musical; en tanto que el *sentimiento* dimana de la natural abtitud para lo bueno, esto es, para lo bello.

Es por lo tanto sumamente natural que todas estas diversas condiciones de circunstancias deban influir hasta el infinito en modificar en cada individuo la diferente manera de ver y de considerar el arte con arreglo á sus propias impresiones; explicando tambien la razon de los diversos medios de que se vale un maestro compositor para lograr el mismo objeto, esto es, la verdad de la expresion, medios que, separándose de los empleados por los demás, no permiten al público comprender la primera vez el nuevo estilo, y más de una vez ha sucedido, sucede y sucederá que el maestro innovador, desairado despiadadamente hoy, se verá mañana llevado en triunfo.

M. Dominico Bertini.

Imprenta de LA LUCHA.

GRAN NOVEDAD Y ECONOMÍA.

FUMADORES *No os dejeis alucinar con pomposas frases; si quereis fumar bien gastad los papeles para cigarrillos, marcas*

CACAO Y VILLARET.

Es fino y fuerte, y no altera el gusto del tabaco.—La gran aceptacion que tienen los libritos de papel para fumar con PLANCHA METÁLICA y TALADRADAS, es debida á la superioridad del papel y la gran economía que proporciona á los fumadores.—Unico depósito: Hospital, 19, Barcelona. En GERONA Ciudadanos 8, tienda *La Habanera.*

A todas las familias

interesa el Semanario familiar pintoresco de viajes, Ciencia familiar, descubrimientos, Tesoro de la familia, Secreto de tocador, Modas de este que se publica con magníficos grados.

Cada semana un real. En las principales librerías de España, ó directamente á Salvador Manero, editor, Lauria 82 Barcelona.

Ajencia de Negocios

PLATERIA 30 ARMERIA. El dueño de es te establecimiento, al propio tiempo que ofrece sus servicios al público, hace saber á los aficionados á la caza que el se encarga de jestionar la adquisicion de licencias de uso de armas, caza y pesca.

Horas de despacho; de ocho de la mañana á dos de la tarde todos los dias no festivos. 591



PILDORAS CATARTICAS DEL DR. AYER.

*C*uran los desarreglos del estómago, intestinos, hígado, estrenimientos, dolor de cabeza, náuseas, inapetencias, reuma y enfermedades todas de la piel.

Véndese en la farmacia del doctor Ametller.-Gerona.

VERTIGOS, VAHIDOS. (RODAMENS DE CAP).

El Vahido (rodament de cap) es uno de los síntomas que mas tenazmente acompaña á las enfermedades nerviosas y del estómago, y es el que mas incomoda y asusta á los enfermos. Hé ahí varios vértigos que se corrigen con el Elixir. Vértigos con latidos en el occipucio y zumbido de oidos. Vértigos con sensacion de subida de sangre en la cabeza. Vértigos en la cama, parece que todo dá vueltas. Vértigos al bajarse, Vértigos al bajarse. Vértigos al 1 andar, al mirar en alto y al menor ruido. Vértigos con paso vacilante. Vértigos al salir de la cama y vértigos al encontrarse en lugares poco ventilados donde parece tiene uno un peso en la cabeza. 11

Depositario en Gerona, Viñas calle de la Cort-Real, Serra antigua botica de Sanbola

---

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

CERRAJERÍA DE OBRAS Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DE L. DUGROS J.NE

Calle de Borrell, número 32, Barcelona.

A mas de los artículos acostumbrados en los ramos á que ya de antiguo se dedica esta casa, de hoy en adelante se encontrará en ella un GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

PRENSAS para vino, aceite y otras materias.—Sistema Samain, premiado en la Exposicion Universal de Paris 1879, con MEDALLA de ORO.

BOMBAS y NORIAS para grandes y pequeños riegos.

TUBOS de fundicion para conduccion de aguas, etc., etc., etc.

CALLE DE BORRELL, núm. 32, BARCELONA. 3

Máquinas para Coser de Miguel Escuder.

PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.



Hoy lo mismo se utiliza la máquina en los talleres que en las casas mas opulentas ó mas pobres, no es un lujo sino una verdadera necesidad y, por este motivo, el señor Escuder llama la atencion al público que no se deje sorprender por las casas que venden máquinas extranjeras que se han propuesto explotar al pais haciendo inmensa propaganda, recomendando determinadas máquinas que ni por sus cualidades ni por sus facilidades de pago pueden competir con las que tiene el gusto de facilitar al público.

Españoles, quitarse la venda de los ojos, venid y vereis como la casa Escuder fabrica mas bueno, mas bonito y mas barato que todas las demás casas extranjeras.

No dejarse sorprender por la propaganda de otros establecimientos.

Sucursal, Bajada del Puente de Piedra, Gerona.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS de

A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Saldrá de Barcelona el dia 24 de Agosto para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA,

El Vapor ALFONSO XII.

Admítase pasajeros y carga.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros*

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de agosto

El Vapor SAVOYE de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa.

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA.**

Farmacia de Aguilar.

BARCELONA.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR

preferido por los médicos mas eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc., á todos los otros ferruginosos.

EL HIERRO dializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite tal estado.

EL HIERRO dializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos rojos de la sangre.

EL HIERRO dializado no es astringente, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos mas delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico.

Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas.

JARABE DE HIERRO DIALIZADO. Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2'50 pesetas.

Véanse los prospectos. m15

BARCELONA.

Rambla del Centro, 37.